

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

**PUBLICACION**  
 Anuncios en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

**SUSCRIPCION**  
 En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 (d).  
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.  
 Aedacción y Administración Arco Agüero, 18.

### La gracia

«Si la pena es justa debe aplicarse; si no, no ha debido imponerse.» Este dilema de Bentham, que implica la abolición de la pena de indulto, es irreprochable en su lógica. Falta sólo saber lo siguiente: ¿Cuándo cabe afirmar con certidumbre que es justa la pena?

Mientras sean los jueces falibies; mientras quepa que una sentencia, aun ajustada á la ley, resulte lesiva para el derecho; mientras medie un abismo entre las definiciones abstractas de las leyes y la realidad viva y palpitable de los hechos; mientras haya de juzgarse en estricta observancia de un código que clasifica delitos y señala penas para ellos, pero que no conoce ni á los delincuentes en su propia personalidad, ni á los casos en su variedad infinita; mientras pueda verse el juez en el trance durísimo de fallar contra su conciencia, sus convicciones, sus sentimientos, esclavo de la inexorabilidad de los textos, será necesario que exista un medio para reparar la justicia, que la ley, ciega y soada, con nombre de justicia, vulnera á veces y atropella.

La gracia no es entonces merced, sino derecho. Es la justicia verdadera de los hechos, enfrente de la pretendida justicia de las reglas. Es la protesta, la reivindicación de la realidad y de la vida ahogadas, mutiladas en la estrechez angustiosa, en la regularidad ficticia de la fórmula. Es la obligada rectificación de un yerro jurídico en que sin quererlo hubieran incurrido los órganos de la justicia oficial, sujetos á la servidumbre de las normas preconcebidas. Es la razón que disipa los convencionalismos legales. Es el derecho que corrige las injusticias de la ley.

Para saber lo que es justo en cada punto no basta estudiar los cánones de la justicia absoluta. Hay que conocer el sentido jurídico de cada pueblo. Preguntad á cien españoles qué hubieran hecho en el caso de Nakens, y los noventa os contestarán que hubieran procedido como él procedió. Así el pueblo español lo siente y lo entiende. ¿No es la ley expresión de la voluntad general? ¿No se sintetiza en ella el sentir que tienen los miembros de una sociedad acerca de lo justo y de lo injusto? ¿Cómo, pues, cabe pensar en nombre de todos los españoles un acto que casi todos los españoles estiman justo y meritorio?

Acusa con pena el fiscal, condenan con disgusto los jueces, la prensa casi unánime demanda el indulto, se enaltece y se pone en su punto la noble figura moral del gran luchador, leal, valeroso, abnegado altruista, apóstol del bien y martir de la verdad. ¿Está hecho el presidio para hombres tales? ¿Es posible que la ley y la opinión anden á tal punto divorciadas? ¿Castigará el Estado lo que la sociedad admira y honra y enaltece? Y en un país como el nuestro, ¿no nos expondríamos, procediendo de tal suerte, á que Nakens pudiera decir con hartos visos de fundamento, que casi todo lo que aquí queda de fe, de entusiasmo, de sinceridad, de abnegación y de grandeza de alma íbase á presidio con él?

Por equidad y por discreción, por juicio y por sentimiento, por dictados de la mente y por impulsos del corazón, se impone el indulto de Nakens

y de sus pobres compañeros de infortunio, modestos y honrados.

ALFREDO CALDERÓN.

INEDITO

### Desde París

**El alcohol homicida.—La carrera al abismo.**

Comprendo y me explico perfectamente que ante los estragos que ocasiona en este país el consumo del mortífero alcohol bajo la forma de ajenj, venga la prensa y haga una violenta campaña, valiéndose de todos los medios, para ver si consigue atajar el mal que con las entrañas de este pueblo y le conduce poco á poco á la miseria fisiológica, al suicidio ó á la locura. Todavía cuando se haga en este sentido es poco, y por esto los hombres de sano entendimiento, á cualquier clase que pertenecieran, no pudimos menos que aplaudir y acamar á los iniciadores de ese gran movimiento obrado la semana última en París con el fin de obtener la supresión pura y simple de ese brebaje homicida como artículo de consumo público en todo el territorio de la nación francesa. Creo firmemente, porque conozco cuánto cuesta arremeter aquí contra los intereses creados y vencerlos aun cuando sean notoriamente perjudiciales, que esa campaña y estos minutos de protesta no obtendrán el resultado positivo que sus iniciadores persiguen, pero la idea es noble, levantada y merece por sí sola todas las simpatías y todos los aplausos. Todo es empezar, y ¿quién sabe si un día convencidos al fin todos los poderes públicos de la necesidad de ponerse al lado de los que hoy lanzan el grito de alarma, verán nuestros progenitores como se prohíbe el uso de aquella bebida en calidad de nociva y tóxica de la misma manera que se prohíbe á los farmacéuticos la venta de sustancias venenosas fuera de una proposición limitada y sin autorización de médico?

Lo que ya no comprendo y me explico difícilmente es la monomanía que ha cogido á ciertos grandes periódicos de anunciar y realizar concursos que aun presentándose á la imaginación de las gentes como colosales proezas, no llegan á ser á la postre sino inmensos reclamos comerciales de los cuales malísimo el beneficio que ha de sacar la humanidad en ninguno de los órdenes de la vida.

El cronista que esto escribe en su afán de analizarlo y de tamizarlo todo, tiene la costumbre de examinar en todos sus aspectos, y sin ninguna idea preconcebida, aquello que tiene algunos bisos de interesante, sobre todo aquello que por un concepto ú otro merece llamar la atención de los que siguen con afán, del uno al otro extremo del mundo los progresos de la ciencia en todas sus manifestaciones. Siempre que la prensa ha dado á conocer una grande empresa encaminada á abrir nuevos derroteros á la humanidad en busca de mayor bienestar para los hombres, allí ha estado él para bailar palmas y loar á aquellos que más de una vez han arrostrado los más graves peligros y han sacrificado su vida para librar á sus semejantes el secreto de algún importante descubrimiento.

Pero, seamos sinceros: ¿en que puede interesar á la humanidad y merecer los apausos de los hombres esa carrera estúpida de automóviles á través de los desiertos y estepas de Asia para llegar desde Pekin á París, después de haber corrido toda suerte de peligros y de haber vencido—si llegara á vencerlos—lo más insuperables obstáculos?

Aun suponiendo (lo cual es mucho suponer) que los seis automovilistas competidores arriben sanos y salvos al final de esas inmensas etapas cuyo solo anuncio pone los peos de punta al más osado, yo pregunto: ¿Qué habremos ganado nosotros? ¿qué habrá ganado la ciencia? A lo sumo, se habrá tal vez demostrado que tal ó cual marca es más resistente que las otras en la industria del automovilismo—y en esto estriba el reclamo—ó que tal ó cual de los competidores de ese extravagante concurso ha sido más ó menos hábil ó atrevido en esa carrera insensata é inútil hacia lo desconocido.

Para un fin tan mediocre ¿valía la pena hacer tanto ruido?

Pero hay más todavía á juicio del cronista—juicio ciertamente modesto, pero tan sincero y razonado como el que más—un concurso de esta naturaleza, llevado á cabo en las condiciones que todos sabemos tiene más de ridículo que de positivamente admirable. Donde hay caminos apropiados los automóviles pueden rivalizar en velocidad y mostrarnos hasta qué punto pueden resistirlos, pero en la China, en los confines de la Siberia, en aquellas estepas inaccesibles, en aquellas montañas abruptas, donde no existen ni caminos de ruta, donde hay que pasarse á cada momento para recurrir á fuerza de brazos los pesados vehículos atacados entre peñascos informes ó en medio de baches profundos, donde no es posible orientarse sino merced á la brújula, como el marinero que se pierde en el mar, ó apelando á la benevolencia acierta de los habitantes del país ¿qué finalidad verdaderamente simpática pueden tenerse los iniciadores de esa empresa tan titánica como absurda?

Dudoso es el resultado, aunqu: al cronista, sin ser profeta, se permite creer que ha de ser desastroso bajo todos conceptos. Si los concurrentes llegan á salvar el pellejo después de haber salvado tantos obstáculos, ¿qué quedará de su temeraria y pretendida heroicidad?

La llamarada de un momento, después humos, después nada.

Ahl, sí; quedará para los concurrentes que hayan logrado salvar la vida, el recuerdo ingrato de las inmensas penalidades sufridas, sin gloria ni provecho, y para las familias de los que hubieren sucumbido prosáicamente en aquellas litanas abruptas á la huella de un dolor inconcebible.

Colón se lanzó al abismo oceánico con una cuantas miserables carabelas, mas iba con un fin determinado, ávido de conquistar un mundo para la ciencia y por esto su nombre quedará imperecedero en la historia; pero á propósito de un momento de reclamo personal ¿que van á legar al mundo con su ridícula proeza el conde Dion, el príncipe Borghese, sus cuatro compañeros mártires y el periódico (*Le Matin*) que les ha excitado para tan inconcebible empresa.

ATRURO DEL VILLAR

París, Junio, 1907.

### Los morrongos y la alcachofa.

(CONCLUSION)

IV.

La señora de Peral ja estaba, algunos días después, como sin sombra. No se resignaba á vivir ausente de su marido, el cual habíase marchado á las minas, haciendo el viaje por cuenta de la empresa.

En quince años de matrimonio jamás se había separado de su morrongo, y fueron para ella cinco siglos los cinco días que él estuvo por allá, sin más

consejo que leer cien veces las kilométricas cartas de amor que...

—¿De amor?  
 —¡Ah, sí, señores! Aunque parezca mentira, hay ejemplares de maridos y mujeres que siguen tan enamoradas de sus cónyuges como cuando conjugaban platónicamente el verbo amar, cogiditos de la mano, á hurtos de los padres, ó pelaban la pava... de contrabando ante la clásica reja...

—Adelante.  
 Pues sucedió que al volver Peralejo á su hogar, y después de emborrachar de felicidad á su mujer con formidables achuchones, como si regresara de la china al cabo de diez años de ausencia, se expresó así:

—Has de saber, morronga, que se han hecho otros sordecos, y que la galena se evaporó: el filón era una hebra insignificante.

—¿Qué me dices eso!—exclamó ella desconsolada!

—Aguarda, hija, y no te precipites... Certo que la galena hizo mu is por escotillón, pero á fuerza de ahondar, abondar... se ha uado con unas canteras de mármol... ¡que merio yo de las de París ó Carraral!

—¿Y eso vale?

—¡U! ¿Q e si vale? Un negocio scberbiel Oaro es que no tan bueno como el otro... y tendremos que subir algunos escalones más...

—¿Por qué dices eso?

—Porque nos trasladaremos á un buen piso segundo, sin perjuicio de tener cec nera y doncella... Da mucho el mármol... ¡Ya ves, los palacios que se hacen!

—Y las estatuas.

—Y las estatuas, sí, como la de Calderón, que está frente al teatro Español.

—¡Ah, y á propósito! ¿Podremos ir al teatro?

—No nos faltarán nuestras butaquitas una vez.

—Hijo, me deslumbras con ese programa...

V.

Por fin se arregló el negocio. Comenzó la explotación de las canteras, y se le asignó á Peralejo un sueldo de docientas pesetas mensuales en las oficinas que se instalaron en Madrid.

Nuestro héroe adquirió un modesto piso tercero (con ensuelo), tomó una sirvienta, y ya no tuvo la morronga que salir de tapadillo á hipotecar prendas. Así inauguraron aquel invierno que, aunque muy crudo, les pareció mucho más tibio que los anteriores.

Una noche (dos días después de la mudanza) entró Peralejo en su nuevo domicilio con un bulto sospechoso debajo de la capa. Trataba de disimularlo, pero la morronga tenía vista de lince y echó de ver inmediatamente el *matut*.

—¿Qué traes allí?—le preguntó llena de curiosidad.

Desembolsó Peralejo, y con aire de triunfo evantó en alto una guitarra.

Ella juntó las manos, como en acción de gracias al Creador, apareciendo en su bendito semblante una expresión de felicidad.

—¡Una guitarra!—exclamó, cuando le permitió hablar la emoción.

—¡Magnífica!—repuse él.—La he comprado á plazo; y además... esta noche te llevo al cinematógrafo. Con que ¡á cenar!

La doméstica les sirvió la ceba. Uno de los platos, porque había dos, eran alcachofas.

Peral ja puso una en su plato, tan gorda, que según él, parecía un repollo.

—¿Estás contenta?—pregunó á su mujer.

—¡Contentísima!

—Mira morronguita—dijo él entonces comenzando a deshojar la alcachofa — Estas primeras hojas son... la mina de oro; estas otras, la de plata...; ya vamos llegando. Les toca el turno a las que representan la galena; un poco más... y las de mármol. ¿Qué queda ahora? ¡El corazón! ¿Entiendes? Lo demás es hojarasca superflua, y hasta se puede indigestar... Nosotros, en esta modesta mediana, sin palacio, sin automóvil, sin criados de librea, sin piano de cola... somos felices, porque todo eso con las hojas de la alcachofa... ¡Pero nos queda el corazón! ¿No es verdad, morronga? ¡Nuestro cariño inmenso, tan largo como nuestras vidas!

Ella se arrojó en brazos de su marido y lloraron los dos juntos; de alegría, por supuesto.

RAMIRO BLANCO.

## Local y Regional

Ayer regresó a esta capital nuestro querido amigo y corresponsario D. Vicente Martínez Rodríguez, uno de los representantes de la Junta provincial del partido en la Asamblea nacional republicana.

Según vemos en *España Nueva* el señor Martínez hizo uso de lo palabra en la última sesión de la Asamblea nacional.

El joven D. Augusto Vázquez Torres, hijo de nuestro particular amigo don Narciso Vázquez Lemus, ha terminado brillantemente en Madrid la carrera de medicina.

Reciban por ello nuestra enhorabuena el referido joven como sus señores padres y hermanos.

Nuestro joven paisano D. Adelardo Torrejoncillo, ha aprobado con gran lucimiento los tres ejercicios necesarios para el ingreso en el cuerpo de correos.

Felicitemos por ello a dicho joven y a su padre nuestro amigo D. Antonio Torrejoncillo.

Ha sido nombrado Jefe de fomento de esta provincia nuestro particular amigo el ex-diputado a Cortes D. Luis González Chacón.

Le damos por ello la enhorabuena.

### Pildora y Unguento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la nebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y forifican de nuevo el sistema.

### Liceo de Artesanos

Esta noche celebrará función dicha sociedad, poniéndose en escena el monólogo *Pobre María* y los entremeses *Los chorros del oro* y *El ojito derecho*.

Ayer llegó a esta capital, el joven don Gonzalo Bueno Rodríguez, hijo del teniente Alcalde D. Gonzalo Bueno Castro y que como saben nuestros lectores, ha obtenido plaza en la Academia de Infantería.

### Circo Feijóo

En este circo se darán hoy dos grandes funciones una por la tarde a las cinco y la otra por la noche.

En la de la tarde se efectuará la rifa de tres magníficos regalos.

En la de la noche habrá dos debuts: uno el de los excentricos Carm-And-Felz, en los bicicletas americanos, y el otro el de El hombre de goma.

Hoy ha salido para Valladolid el se-

ñor Frat ga Borge, director de *O Mundo* periódico de Lisboa.

El Sr. Frangé, traslada su residencia de esta capital a la ciudad de Valladolid, en virtud de indicaciones que se le han hecho, motivados por una reclamación del Gobierno portugués.

**TOSE** el que quiere; uselos **Dispositivos pectorales de Roselló.**—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

### Cinematógrafo franco-español

En las sesiones de hoy se presentarán cuadros de gran novedad.

El Sr. Valle no perdona medio para que el público siga concurriendo al afortunado Cinematógrafo establecido en el paseo de San Francisco.

### Los Gabrieles

Algunos amigos nuestros que han concurrido a este restaurant, nos dicen que los elogios que de él hemos hecho son merecidos.

En «Los Gabrieles» se come bien, y los precios son económicos.

El Sr. Ardás se afana por obtener los favores del público.

## SE VENDEN

Dos solares en la barriada de la Estación del ferrocarril, uno de ellos con casa.

Para tratar, con Don Gregorio Hernández, Santa Lucía, 20.

La muerte de D. Pedro Soriano, padre del Alcalde de esta capital, D. Alfonso Soriano de S las, ha producido general sentimiento.

A los hijos del finado D.ª Carolina, D. Juan, D. Alfonso y D. Fernando, a su hijo político D. Julián Romero y a las demás personas de la familia, damos el más sentido pésame por la de gracia que les aflige.

## Interesante

Se han recibido 12.000 tablonos de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retail de madera para calefacción, a 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación

El Ayuntamiento de San Vicente, teniendo en cuenta los muchos servicios que ha prestado a esta villa D. Ricardo Esquivel Verdejo, ha acordado nombrarle hijo adoptivo de ella.

E. Sr. Estevez es conservador y la mayoría del Ayuntamiento de San Vicente se componen de republicanos, los cuales al tomar aquel acuerdo revelan que saben prescindir de la política cuando hay que otorgar un galardón a las personas que por sus méritos son dignas de él. Nuestra enhorabuena a D. Ramiro.

## SECCION OFICIAL

«El Boletín» del 24 publica.

R. D. del Ministerio de fomento estableciendo desde el 1.º de enero de 1908, pensiones de prácticas en el extranjero para alumnos Ingenieros que cada año terminan sus carreras en las Escuelas de Ingenieros de minas, montes y agrónomos y 100 para obreros, manuales que en estudio de la producción e industrias extranjeras de seen perfccionar los medios propios del trabajo o ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Registro de la mina denominada «San Rafael» de 36 pertenencias mineras de hierro, hecho en término de Puebla de la Reina, por D. Antonio Fernández de Molina en nombre de D.ª Dolores Gomez Padin, vecina de Hornachos.

Registro de la mina denominada «La Insistencia» término de Don Benito, hecho por D. Juan José García, en nombre de Don Carlos Lacove, ámbos vecinos de Sevilla.

Circular de la Dirección del Parque de minisrros, abriendo un concurso que se celebra a el 12 de Julio para adquirir accite mineral, carbón de encina y paja larga de centeno.

Ora de la De'egación de Hacienda dando cuenta de haber sido nombrado inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia, D. José Gutiérrez Mayo.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

Relación de falidos.

«El Boletín» del 25 publica.

Circular del Gobierno civil publicando la relación que comprende las fincas que es preciso expropiar en término de Villanueva de la Serena, por causa de la construcción de la travesía de dicha ciudad, perteneciente a la carretera de tercer orden de Villanueva de la Serena ó Guadalupe por Acedera y al Caserío de Rincon.

Circular del mismo Gobierno excitando al pago a los Ayuntamientos cuyos pósitos adeuden contingentes atrasados.

Otra del mismo Gobierno y presidente de la Junta provincial de extinción de langosta, dictando varias disposiciones que han de cumplir las juntas locales, para la completa extinción de dicho insecto.

Edictos administrativos sin interés.

Relación de falidos.

## Servicio telegráfico

### Consejo en Palacio

Madrid 28 (3 45)

Ayer se celebró en Palacio, consejo de ministros.

En él habló el Sr Maura de los asuntos de actualidad, ó sea de haber cesado la abstención de los liberales y de la Asamblea republicana.

También habló de los sucesos desarrollados en el Mediodía de Francia de las conferencias para la paz, y de la situación política de Portugal.

### Excursión suspendida

Despachos de Barcelona comunican que los autonomistas catalanes han suspendido su anunciado viaje a Valencia, para evitar los graves conflictos que se anunciaban.

### Estado de Loño

Continúa muy grave el ministro de la Guerra.

Las leves esperanza que se concibieron anteayer han desaparecido.

Témese que muy pronto ocurra el fallecimiento.

### Romanones

El lunes hablará en el Congreso el conde de Romanones, para defender a los liberales de los ataques que los diputados solidarios les han dirigido al hablar de la situación de Barcelona.

### Explosión.—Desgracia

En una fabrica de Sans ha ocurrido una explosión, resultando algunos muertos y heridos.

### A Valencia

Despachos de Barcelona comunican, que de aquella capital marcharon sesenta solidarios con dirección a Valencia para asistir a la Asamblea regional que se celebrará en la ciudad de Turia.

Al llegar a esta ciudad han sido cacheados por la policia.

### Sesión agitada

Despachos de París manifiestan que la sesión de la Cámara es muy agitada.

Se trató de los desórdenes de los vicultores.

Esta madrugada continuaba la sesión.

### Censejo de ministros

En el celebrado ayer, los ministros ocuparonse de las reformas proyectadas y de los proyectos pendientes. Se despachó expedientes diversos.

### Noticias de Marruecos

En Marrasquech reina gran agitación.

Llegaron a Tanger los asesinos de Manchant. Serán ejecutados.

## Información oficial

Madrid 28, (22'00)

## Senado

Abierta la sesión, el Sr. Sardá pide

al ministro de Instrucción pública que se haga cargo de la situación de numerosos maestros de escuela, á quienes se reducirá sus haberes desde 1.º de Junio en 1.º de Julio próximo.

Los Sres. Navarrorreverter, Díaz Moreu y de Buen, reclaman diferentes expedientes.

Se aprueba definitivamente el proyecto de colonización y repoblación interior.

Se aprueba también el de amortización de vacantes en las plantillas del ministerio de Hacienda.

Abierta discusión sobre el proyecto para la concesión de crédito con destino á la administración directa por el Estado de los arbitrios que rigen en los puertos francos de Canarias, y después de observaciones de los Sres. Díaz Moreu, Rodríguez y conde Belascoín contestadas por el señor Ugarte y el ministro de Hacienda, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

## Congreso

Abierta la sesión formulan preguntas y anuncian interpelaciones los señores Cervantes, Caro, Torres, Guerrero, Miró, Gómez, Acebo, Vincenti, Martínez, Pardo, Pedregal, Tejero, Bustos y Salvatella.

Juran varios señores diputados.

El Sr. Calvet dice que sus amigos de la Solidaridad han renunciado al viaje que proyectaban a Valencia, por los informes de los gobernadores que anunciaban el temor de alteración de orden público.

El ministro de la Gobernación manifestó que en efecto esos temores existían, pero que el gobierno había tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley electoral.

El conde de los Andes de la comisión, reanuda su discurso justificando por qué se mantenía la incapacidad como elegibles de los sacerdotes, y explicando con citas de la legislación extranjera por qué no se ha reconocido hasta ahora en la mayoría de los países el voto a la mujer.

El ministro de la Gobernación interviene en el debate.

Dice que no ha habido verdadera contraposición de ideas, sino observaciones que se tendrán presentes porque el gobierno desea el concurso de todos para este proyecto.

Otreció traer más adelante el proyecto de división territorial.

Principia la discusión por artículos.

Se acepta una enmienda al 1.º del Sr. Buñón, declarando exento al clero de la obligación de votar y se rechaza otra del Sr. Burgos sobre pluralidad de voto.

El Sr. Garraga combate el artículo 1.º por parecerle el proyecto deficiente, y le contesta el Sr. Martín Sánchez, de la comisión.

Se aprueba el artículo.

Al segundo se presenta una enmienda del Sr. Arias Miranda para que las elecciones provinciales se hagan por sufragio universal.

La comisión no la acepta.

Después de defenderla el Sr. Arias Miranda y combatirla el Sr. Martín Sánchez, el Sr. Azcárate dice que la minoría republicana pedirá votación nominal, por entender que con el artículo quiere prejuzgarse una cuestión que está relacionada con el proyecto de administración local, en el que se trata de la forma de elección de las diputaciones provinciales.

El ministro de la Gobernación declara que se consignará en el proyecto una disposición transitoria, para que mientras no se apruebe la mencionada ley de administración local, sigan haciéndose las elecciones en la misma forma que ahora.

Se suspende el debate y después de leerse varios dictámenes de la comisión de presupuestos, se levanta la sesión.

## Posales de San Pedro

En esta casa de artículo no tiene quien compita con la

## CASA ARQUEROS

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta Badajoz, P. de la Constitución, 19 Almendralejo, Calle Real, 25 Azuaga, Calle Llana, 4 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4 Zafra: Calle Sevilla, 7

## Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pliego de condiciones para el sub-arriendo de la plaza de toros de esta capital para la temporada que dá principio el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre de 1907.

- 1.º El Sub-arrendatario respetará y se sujetará al pliego de condiciones que la Unión Comercial tiene con la Sociedad propietaria, referente á los casos que puedan afectar al arriendo actual.
- 2.º El Sub-arriendo se celebrará el día 1.º de Julio á las once de su mañana en el Salón de Conferencias del Excelentísimo Ayuntamiento, siendo el tipo de tres mil pesetas, a mitiéndose puja á la lana, durante una hora y adjudicándose al que de mayor cantidad.
- 3.º Será requisito indispensable para hacer proposiciones en el acto el 10 por ciento del tipo por que se sub-arrienda, ó sean trescientas pesetas.
- 4.º El que resulte mejor postor entregará al 3.º día, cuando se firme el contrato, al Gerente de La Sociedad «Unión Comercial», mil pesetas para responder de los desperfectos que existan en los enseres de la plaza, con motivo de la celebración de las corridas, las cuales serán devueltas al terminar el contrato ó sea el 1.º de Octubre y entregará también en dicho plazo el importe del remate.
- 5.º El pliego de condiciones que la Sociedad «Unión Comercial» tiene con la propietaria, al cual hay que sujetarse, está á disposición para quien quiera estudiarlo, en la calle de San Juan número 24, Administración de loterías.
- 6.º Será de cuenta del contratista la inserción de este pliego en los periódicos locales.

El Gerente de la Unión  
L. ROBLES.

Badajoz 19 Junio 1907.

## PLUMA RAYO

ULTIMA NOVEDAD

SIN TINTA

Ofrecemos al público un nuevo adelanto, consistente en una pluma con su elegante mango, con la cual se escriben millares de cartas sin tinta ni gasto alguno, para darle á conocer y solo por pocos días, lo mandaremos al reducido precio de dos pesetas, al que nos mande dicha cantidad en sellos de correo ó otra forma, le reintegramos este maravilloso descubrimiento en elegante estuche y franco hasta su destino. Se desean también caballeros y señoras que desean trabajar para esta casa y representarla en todas sus novedades, instrucciones y muestrarios gratis. Sociedad Hispano Americana, Ronda San Antonio, 70, Barcelona.

**Se venden** á voluntad de sus dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, núm. 7 de la 6.ª.

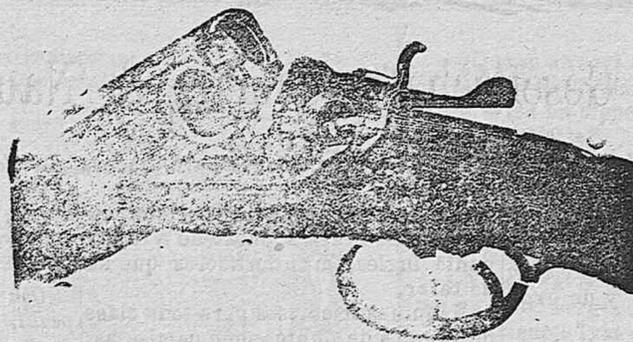
Y una casa bodega calle de Marti-Oansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San S. senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minerva, núm. 12

## Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellyes Cia  
Milán (Italia)



Escopetas marca COVARSI garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien pídalos

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

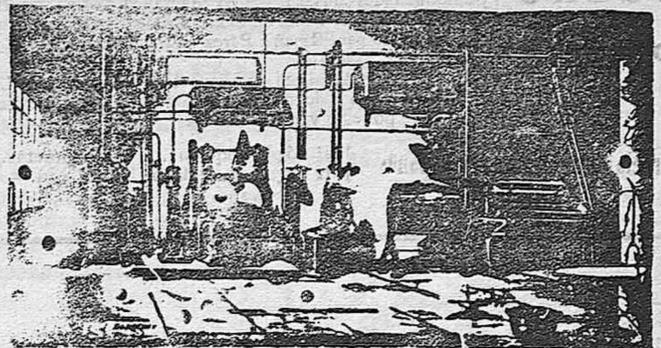
ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Montañas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco años mensuales los venden los señores Ortiz y Guiso de Barcelona y franco de todo gate en Badajoz



## Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

## HILARIÓN BOURRELLIER Y H.ª

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin cesar de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huecos y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas.

## Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que asista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestro programa de segunda enseñanza cubren materias como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, á las aulas de dicho establecimiento acompañando siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á sus lecciones en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, inscribiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que agotan el programa.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores titulados y con larga práctica en la enseñanza superior é inferior local. Faltan honores.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Arce.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en las exámenes de junio de 1907 y Septiembre de 1907.

### Matriculas de honor

| Examen        | Número de matriculas | Porcentaje de aprobados |
|---------------|----------------------|-------------------------|
| Subsecundaria | 100                  | 85                      |
| Notables      | 100                  | 75                      |
| Primeros      | 100                  | 65                      |
| Segundos      | 100                  | 55                      |
| Terceros      | 100                  | 45                      |

Los aprobados son el 87 por ciento los exámenes que se certificarán

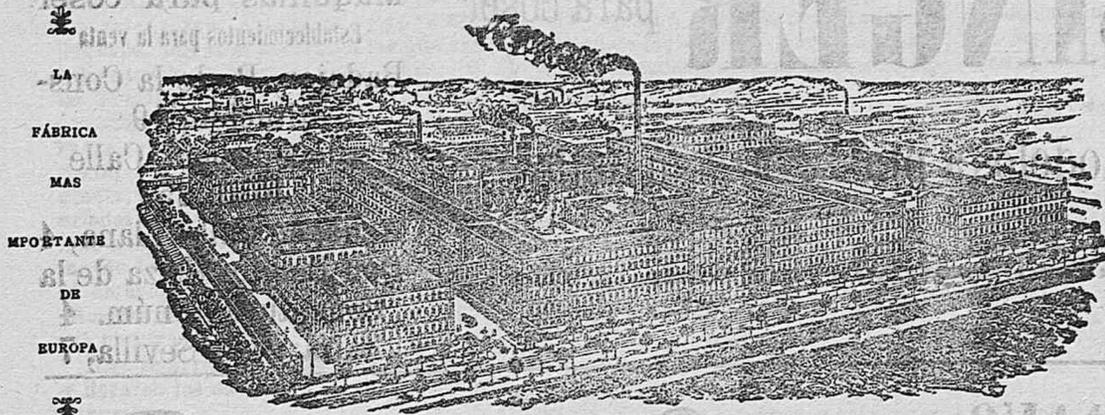
## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor el Pacifico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile. Se desean billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, Calle Calatrava, número 3.

Consignatarios locales en todas las ciudades de parte y parte de España

Máquinas "NAUMANN,, para coser



FÁBRICA  
MAS  
MPORTANTE  
DE  
EUROPA

PRODUCCIÓN  
ANUAL  
11.000 MÁQUINAS  
PARA COSER  
35.000 Bicicletas  
2.800  
operarios

de la Actien Gesellschaft vormals, & Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina estática de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados a realce.

Construcción sencillísima.

Máquina rectilínea para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricótesas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corseas, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricótesas, se puede trabajar en algodón, sedulina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas «Nauman». Sin rival.

Las más conocida en el mundo y acreditadísima en España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas

Pidante para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia. José Moreno y compañía AZUAGA.

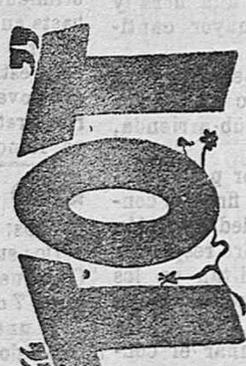
MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la corrección de las enterocostosis y desnutrición del Estómago y del Aparato Digestivo. Pídanlo en Farmacias y Droguerías. Al por mayor HILARION CRUE Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

HISTOGENO

LLOPIS

Tuberculosis, anmia, neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de vidrio más barato que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España

Histógeno líquido... 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado... 5'50 id.

**Las PILDORAS HOLLOWAY**

PRONTO ALIVIAN

LOS ATAQUES MIGRAJOSOS ASÍ COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN.

ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.

**EL ARGUMENTO HOLLOWAY**

CURA TOSOS,

RESPIRIOS,

MAL DE GARGANTA,

ANGINA,

HINCHAZONES GLANDULOSAS.

ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 38, New York Street, Londres. Únicamente por todas las Farmacias y Droguerías de medicina.

**Los Tiroleses**  
IMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIMIENTO EN MADRID

Oficina: Ronda de San Pedro 7 y 9, entrepuerto

Ángulos, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en

los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, y las medianerías. Escaseo frente á las Calatravas y programa en el Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

RÁPIDAS PROPAGANDAS

**PURGEN**

PURGANTE IDEAL.

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES.

Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

El PURGEN se prepara en tres clases distintas.

Para NINO 3, cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para ADULT 8, cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermas en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:

HILARION CRUE — RONDA SAN PEDRO, 4.  
BARCELONA.

**MEDIANA DE ARAGON**

**AGUAS Y SALES**

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dpósito en Badajoz: Tomás Patricio y Bernardo, calle de San Juan.